

INFORME DE DELIBERACIÓN PÚBLICA 2025 ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ REALIZADO EL 12 DE MAYO DE 2026

1. ANTECEDENTES.

La Administración Zonal Manuela Sáenz, en cumplimiento de la normativa vigente, realiza anualmente el proceso de rendición de cuentas, con el objetivo de transparentar la gestión pública y establecer mecanismos de diálogo con la ciudadanía.

Este ejercicio se enmarca en el contexto normativo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, cuyo artículo 100 dispone que, en todos los niveles de gobierno, se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial correspondiente, las cuales funcionarán con base en principios democráticos. Entre sus finalidades se encuentra fortalecer la democracia mediante mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Adicionalmente, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) regulan los mecanismos de rendición de cuentas. El artículo 88 de la LOPC reconoce la rendición de cuentas como un derecho ciudadano; y el artículo 90 determina los sujetos obligados a rendir cuentas.

Para el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) aprobó el Reglamento de Rendición de Cuentas mediante Resolución Nro. CPCCS-PLÉ-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026. En observancia de esta normativa, la Administración Zonal Manuela Sáenz desarrolla el proceso de rendición de cuentas con el fin de transparentar su gestión, promover la participación ciudadana y fortalecer el control social.

2. DESARROLLO.

El presente informe resume los aspectos destacados, los desafíos identificados y las recomendaciones propuestas para fortalecer aún más los mecanismos de rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.

Dando continuidad a la fase 3 del proceso de rendición de cuentas, el martes 12 de mayo de 2026 a las 16h30, se llevó a cabo la “Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas del año 2025”, de manera presencial en las instalaciones del Centro Cultural Metropolitano ubicado en las calles Espejo y García Moreno. Adicionalmente, el evento se transmitió en vivo a través de la plataforma Facebook Live: <https://www.facebook.com/share/v/179knvPJ1G/>

El evento se desarrolló de acuerdo a la agenda en el siguiente orden:

- ✓ Registro de asistentes.
- ✓ Instalación y saludo de bienvenida al evento de Deliberación por parte del Sr. Jorge Pilaguano,

maestro de ceremonias.

- ✓ Exposición de la Metodología del evento y de las mesas de trabajo a cargo del Msc. Francisco Javier Prado Nieto, Director Zonal de Participación Ciudadana.
- ✓ Intervención del Asambleísta Metropolitano Sr. Gustavo Mejía, quien presentó la valoración del informe institucional y destacó lo siguiente:
 - Se ha trabajado en varios frentes que impactan directamente en la vida de los barrios de las 5 parroquias del territorio de la Administración Zonal.
 - Se han ejecutado acciones de rehabilitación de espacios patrimoniales, mejoramiento de aceras y accesibilidad en el Centro Histórico y en diferentes barrios, garantizando la inclusión de personas adultas mayores y personas con discapacidad.
 - Se han desarrollado talleres culturales y artísticos en espacios comunitarios, fortaleciendo la identidad patrimonial y la participación ciudadana.
 - Se ha trabajado en la recuperación de parques, canchas de uso múltiple, estadios y casas barriales.
 - Persisten desafíos, entre ellos, fortalecer la seguridad barrial en coordinación con la Policía Metropolitana y la Policía Comunitaria en sectores vulnerables de las parroquias.
 - Se debe garantizar que las asambleas locales constituyan un espacio de deliberación y control social.
- ✓ Presentación del informe de gestión que contiene los resultados alcanzados y la ejecución presupuestaria en el 2025 por parte de la Mgs. Gardenia Segovia Naranjo, Administradora Zonal.
- ✓ Desarrollo de las mesas de trabajo, con la participación de los representantes de la Asamblea de Quito y ciudadanía, de acuerdo a los ejes de desarrollo del PMDOT:

- **Mesa 1 – Eje hábitat, seguridad y convivencia ciudadana**
- **Mesa 2 – Eje trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación**
- **Mesa 3 – Eje bienestar, derechos y protección social**
- **Mesa 4 - Eje de movilidad Sostenible**
- **Mesa 5 - Eje territorio intercultural y ecológico**
- **Mesa 6 - Eje de gestión ciudadana.**

RESULTADO TRABAJO EN MESAS

- **Mesa 1 – Eje hábitat, seguridad y convivencia ciudadana**

	TEMA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR
MESA 1	Comités de seguridad Alarmas	Continuar fortaleciendo las alarmas	Alarmas comunitarias que no funcionan y falta de seguridad en los parques del barrio San Juan, Los Sauces del Valle, Puengasí, El Panecillo e instalación de alarmas en el barrio El Guabo de Puengasí, Atacazo..
			Coordinar la atención a las demandas ciudadanas en temas de iluminación en la escalinata de García Moreno y ausencia de senderos seguros.

	TEMA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR
			Dar seguimiento a los comités de seguridad del barrio Puengasí - Jardín del Valle.
		Existe conformidad con la comunicación mantenida con la ciudadanía en el barrio Sauces del Valle	
		Continuar con los operativos de seguridad en coordinación con las entidades de control en el barrio Santa Prisca.	Se requiere mayor coordinación en los operativos de control del espacio público incluido en la Plaza Grande, Colmena, El Panecillo, El Pinar Bajo, Ruta de Humboldt, San Juan.
		Seguir con el control y ubicación de las ventas ambulantes de forma permanente	Mayor control del espacio público, y articulación con entes de Control para comercio autónomo no regularizado en el sector de la Rocafuerte.
			Mejorar los trámites relacionados con el comité de seguridad, a fin de garantizar el cumplimiento oportuno y evitar largas esperas. Barrio Polla de Oro-Puengasí
		La comunidad manifiesta su conformidad con la coordinación municipal respecto al uso de maquinaria en temas de mitigación de riesgos.	
		Continuar con las mingas comunitarias en el barrio Ciudadela Amazonas.	

Fuente: Mesas de trabajo, deliberación Administración Zona Centro "Manuela Sáenz – 2026

- Mesa 2 – Eje trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación

	TEMA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR
MESA 2	Emprendimientos	Capacitación en manipulación de alimentos, capacitación en salud.	Capacitación en idiomas.
		Capacitación a personas vinculadas a los mercados.	Mayor difusión de las capacitaciones.
			Seguimiento a emprendedores capacitados
			Que se articule ferias de emprendimientos con personas en situación de vulnerabilidad.
	Rutas de la ciudad	Fortalecimiento de las rutas	Mayor difusión de los agendamientos
		Dinamización de la economía	Falta de promoción de las rutas de la ciudad

		Toma positiva del espacio público Senderos vivos	Mayor socialización y actividades en los senderos vivos
			Solicitan mayor participación ciudadana en los Senderos Vivos del barrio Atacazo.
Huertos		Fortalecer los huertos comunitarios	Mayor creación de huertos urbanos
		Entrega de semillas	
		Capacitación de emprendedores	Socializar las capacitaciones impartidas
Economía		Capacitación en economía popular y solidaria	Fortalecer las cajas de ahorro
			Fortalecer la economía circular

Fuente: Mesas de trabajo, deliberación Administración Zona Centro “Manuela Sáenz – 2026”

- Mesa 3 – Eje bienestar, derechos y protección social

	TEMA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR
MESA 3	Adultos Mayores	El apoyo al proyecto 60 y Piquito fortaleciendo el tejido social de las personas adultas mayores de la Parroquia Puengasi	
	Capacitación	La comunidad de Toctiuco agradece la gestión a fin de que se dé continuidad con talleres para jóvenes, niños, niñas y adultos mayores.	
	Capacitación	Las capacitaciones y actividades que realizan son favorables para los barrios.	Capacitaciones para adultos mayores en los temas de promoción de derechos, derechos humanos, prevención de violencias.
	Ferias de Salud	Continuar coordinando las ferias de salud en todas las comunidades.	
	Articulación Institucional	Seguir coordinando con todas las instituciones para facilitar de mejor manera los servicios.	
	Articulación Institucional	Continuar con las gestiones para beneficio de las personas con discapacidad en coordinación con la Secretaria de Salud a toda la ciudadanía.	Abrir más espacios de sensibilización para personas con discapacidad a fin de evitar que se conviertan en habitantes de calle.
	Promoción de Derechos	Sigan realizando el proyecto de Vecindades de Cuidado para personas con discapacidad.	

TEMA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR
Articulación Institucional		Realizar operativos que atiendan a los habitantes de calle que hay en el Centro Histórico.
Articulación Institucional		Apoyo psicológico a niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo
Promoción de Salud		Incrementar charlas con mujeres para prevención de enfermedades como cáncer de mamá y cuello uterino.
Promoción de Salud		Incrementar mayor campañas de esterilización y de salud.
Promoción de Salud y prevención de la enfermedad		Incrementar acciones en Casas Somos (Guápulo y La Vicentina) en prevención y promoción de salud y actividades recreativas, para adultos mayores

Fuente: Mesas de trabajo, deliberación Administración Zona Centro "Manuela Sáenz – 2026"

- Mesa 4 - Eje de movilidad Sostenible

TEMA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR
MESA 4	Mantener la conectividad del Metro de Quito con transporte metropolitano a los Valles.	
	Transporte	Canalizar el control del estado y mantenimiento permanente de las unidades de transporte público; así como, la revisión de las frecuencias de las cooperativas de transporte, cumplimiento de horarios y contrato.
		Canalizar el aumento de unidades de transporte público (busetas) que cubran los sectores altos (Cima del Panecillo, parte alta de San Juan, Vista Hermosa, Miraflores, La Chorrera, La Libertad).
		Canalizar la elaboración de un estudio de movilidad para la implementación de rutas de transporte en ejes transversales de la ciudad.
Peatonalización		Canalizar que las obras físicas de las vías peatonales sean inclusivas en su totalidad.

	TEMA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR
	Ciclovía	Mantener y aumentar los ejes de ciclovía	Canalizar la señalización de los ejes de ciclovía y mejorar la seguridad y control durante ciclovía dominical.

Fuente: Mesas de trabajo, deliberación Administración Zona Centro "Manuela Sáenz – 2026"

- Mesa 5 - Eje territorio intercultural y ecológico

	TEMA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR
MESA 5	Ambiente	Conservar las áreas verdes, agregar más color a las zonas urbanas.	Mayor difusión de las actividades.
		Arbolado Urbano.	
		Reforestación en quebradas.	
		Recuperación de quebradas (Sector San Juan).	
	Deporte	Crear y potenciar ambientes polideportivos para jóvenes en horarios nocturnos para recuperación de los espacios.	Fortalecimiento y expansión de espacios recreativos y deportivos.
			Mayor difusión de las actividades.
			Mayor mantenimiento y mejor administración de los espacios deportivos.
	Cultura	Articulación con gestores barriales culturales. Rutas de la ciudad	Mayor apertura de espacios culturales
			Mayor difusión de las actividades
Apertura de más rutas de la ciudad			

Fuente: Mesas de trabajo, deliberación Administración Zona Centro "Manuela Sáenz – 2026"

- Mesa 6 - Eje de gestión ciudadana.

	TEMA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR
MESA 6	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Fortalecer la participación ciudadana.	Mejorar los tiempos de respuestas a requerimientos ciudadanos.
			Falta de socialización de mecanismos de participación en redes sociales.
		Continuar con el mejoramiento continuo con	Cambiar el horario de las reuniones de Cabildo en función de la comunidad.

TEMA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	actividades comunitarias.		
	Conservar las gestiones en mingas comunitarias		
	Continuar con el apoyo en Asambleas Comunitarias.		
		Desarrollar capacitaciones de liderazgo con jóvenes	
	Se han realizado obras con presupuesto participativo, adoquinado, escalinatas, parques, casa somos, proyectos sociales.		Falta de socialización de la entrega obras.
			Falta de fiscalización de las obras realizadas con presupuesto participativo.
			En Monjas existen adoquinados nuevos que requieren intervención previa al cumplimiento de garantías del contratista.
			Socializar los avances de los proyectos sociales.
			Incrementar los presupuestos para mejorar vías de acceso.
	TEJIDO SOCIAL	Conservar los talleres y actividades en Casa Somos.	
INFRAESTRUCTURA, VÍAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Mejoras en la Avenida Los Conquistadores (Guápulo).	Demora en realización de obras en el barrio San Juan y el Tejar.	
	El soterramiento de cableado.	Mejorar en el retiro de escombros de las intervenciones realizadas (EPMOP, EPMAPS).	
	Adoquinado de vías.		
	Optima articulación y gestión en problemáticas de agua, sumideros y alcantarillados.		

Fuente: Mesas de trabajo, deliberación Administración Zona Centro “Manuela Sáenz – 2026”

En estas mesas, la ciudadanía debatió el informe de gestión y formuló recomendaciones para mejorar la gestión de la entidad, las cuales servirán como insumos para la elaboración del Plan de Trabajo 2026.

Una vez culminadas las mesas de trabajo, se dio lectura del Acta del Deliberación del evento de Rendición de Cuentas, en la que se sistematizó lo trabajado durante la jornada de deliberación.

Se da por terminado el evento de Deliberación Pública de la Administración Zonal Manuela Sáenz, con la intervención de la Ing. Yolanda Silva, Asambleísta representante de la Parroquia de Centro Histórico y palabras de cierre del evento por parte de la máxima autoridad Mgs. Gardenia Segovia Naranjo.

Durante el evento de deliberación pública, se fomentó la participación ciudadana activa, mediante

espacios de diálogo, análisis conjunto de la gestión institucional y la construcción colectiva de recomendaciones, fortaleciendo los mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y control social, en cumplimiento con la normativa nacional y los lineamientos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (COPCCS).

3. CONCLUSIONES

1. El evento de deliberación pública de rendición de cuentas de la Administración Zonal Manuela Sáenz se desarrolló en el marco de la normativa legal vigente y aplicable y de los lineamientos de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación. Se destacó la participación activa de la ciudadanía, en estos espacios de diálogo, mediante un análisis conjunto de la gestión institucional y la construcción colectiva de recomendaciones.
2. Se registró la participación de diversos actores, como representantes de la Asamblea de Quito, ciudadanía, funcionarios y autoridades municipales, lo cual enriqueció el proceso y aportó diferentes perspectivas.

REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Número de participantes presenciales: 228

GÉNERO: Masculino: 100; Femenino: 125; GLBTI: 3

PUEBLOS Y NACIONALIDADES:

Montubio:0 Mestizo: 211 Cholo: 0 Indígena: 13 Afroecuatorianos: 3 Blanco:1

Número de participantes virtuales: 1000

3. La transmisión en vivo a través de Facebook Live, amplió el alcance del evento y permitió una mayor difusión.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





MESAS DE TRABAJO POR EJES

- Mesa 1 – Eje hábitat, seguridad y convivencia ciudadana



- Mesa 2 – Eje trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación



- Mesa 3 – Eje bienestar, derechos y protección social



- Mesa 4 - Eje de movilidad Sostenible



- Mesa 5 - Eje territorio intercultural y ecológico



- Mesa 6 - Eje de gestión ciudadana.



ANEXOS: FICHAS DE MESAS DE TRABAJO

- *Mesa 1 – Eje hábitat, seguridad y convivencia ciudadana*
- *Mesa 2 – Eje trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación*
- *Mesa 3 – Eje bienestar, derechos y protección social*
- *Mesa 4 - Eje de movilidad Sostenible*
- *Mesa 5 - Eje territorio intercultural y ecológico*
- *Mesa 6 - Eje de gestión ciudadana.*

5. FIRMAS

ACCIÓN	NOMBRES	CARGO	FIRMAS
Elaborado por:	Lic. Verónica Mora	Analista Zonal Educador para la Salud 1 Desarrollo Social y Económico	
Revisado por	Mgs. Francisco Javier Prado Nieto	Director Zonal De Participación Ciudadana	
Aprobado por:	Mgs. Gardenia Segovia Naranjo	Administradora Zonal Manuela Sáenz	